



DECRETO EXENTO N° 3331  
CAUQUENES,

12 JUL. 2023

### VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Resolución Exenta N°522/VII REG. Que Aprueba modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución entre la Dirección Regional del Maule Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, Programa VCM Dispositivo. "Centro de la Mujer de Cauquenes".
- Decreto Exento N°443 de fecha 1 de Febrero de 2023, que Aprueba RESOLUCIÓN EXENTA N°10 /VII REG. que Aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Violencia en Contra de la Mujer del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género Dirección Regional del Maule e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- RESOLUCIÓN EXENTA N°10 de fecha 03 de Enero de 2023, que Aprueba Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución Programa de Violencia en Contra de la Mujer del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género Dirección Regional del Maule e Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.

### CONSIDERANDO:

- Qué, éste Municipio tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la respectiva comuna.
- Qué, ésta Municipalidad en el ámbito de su territorio, puede desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, las funciones señaladas en el artículo 4 de la Ley 18.695.
- Y en cumplimiento de estas funciones, se suscribe una Modificación de Convenio entre la I. Municipalidad de Cauquenes y el Servicio de Nacional de la Mujer y la equidad de Género SernamEG, Dirección Regional del Maule, con la finalidad de alcanzar las metas y ejecutar las acciones propuestas, debiendo este Municipio, formalizar este acuerdo a través del presente acto administrativo.

### DECRETO:

1.- **APRUÉBASE, RESOLUCIÓN EXENTA N°522/VII REG. QUE APRUEBA MODIFICACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS, PROGRAMA VCM DISPOSITIVO. "CENTRO DE LA MUJER DE CAUQUENES"**, suscrito con fecha 01.06.2023, entre la **DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO** representado por su Directora Regional **DOÑA ANA CECILIA RETAMAL RAMOS** y la **I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES** representada por su Alcaldesa **DOÑA NERY CRISTINA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ**, mediante el cual las partes acuerdan la Modificación del convenio, reemplazando las siguientes cláusulas según se indica y detalla en Resolución Exenta N°522/VII REG, de fecha 23 de junio de 2023:

- MODIFICA CLÁUSULA OCTAVA PUNTO N° 2 Y TABLA DE DESGLOSE PRESUPUESTARIO.**
- MODIFICA CLÁUSULA OCTAVA PUNTO N°3, EN SU PARTE 3.1 Y 3.2, AGREGANDO ADEMÁS UN PUNTO 3.3.**
- MODIFICA CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA.**

Se deja constancia la vigencia a partir del 1 de mayo de 2023, otorgando excepcionalmente, efecto retroactivo, además en todo lo No modificado por el presente instrumento, seguirá rigiendo íntegramente el convenio de Transferencia de Recursos Aprobado mediante Resolución Exenta N°10/VII REG.

2.- **TÉNGASE**, como parte integrante del presente Decreto el Convenio que se Aprueba.

3.- **IMPÚTESE** a la Cuenta Administración de Fondos, Código 214-05-05 "Programa de Atención".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



*ILSE ARANIS VILCHES*

SECRETARÍA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*

ALCALDESA

#### DISTRIBUCIÓN:

- c.c. DIDECO
- c.c. Contabilidad.
- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Centro de la Mujer.

- c.c. D.A.F.
- c.c. Control Interno.
- Archivo Asesoría Jurídica.